

Fecha: 26-02-2026
Medio: Diario VI Región
Supl.: Diario VI Región
Tipo: Noticia general
Título: Hospital Franco Ravera Zunino retoma trasplantes de córneas y amplía cobertura regional

Pág.: 4
Cm2: 796,4

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Hospital Franco Ravera Zunino retoma trasplantes de córneas y amplía cobertura regional

Tras un periodo de inactividad, el principal centro médico de la VI Región volvió a realizar este procedimiento, ampliando además su cobertura a la Red Maule.

El Hospital Franco Ravera Zunino (HFRZ) marcó un hito al concretar con éxito el segundo trasplante de córneas de este 2026, intervenciones que confirman la reactivación de esta importante prestación, luego de un periodo en que el establecimiento trabajó en la formación y fortalecimiento de su equipo especialista para retomar estas cirugías de alta complejidad.

Y es que, gracias a la capacitación de un nuevo oftalmólogo, el Dr. Félix Velásquez, en la ciudad de Temuco, el hospital logró retomar una prestación altamente demandada por pacientes con patologías oculares avanzadas.

"Estoy agradecido por

la oportunidad de poder retomar los trasplantes de córneas aquí en el hospital. Es una felicidad muy grande porque eso nos permite como hospital poder dar una mejoría visual a los pacientes que lo requieren", señaló el especialista.

Sobre el primer paciente intervenido este año, se pudo conocer que padecía un queratocono avanzado que le impedía lograr una visión adecuada incluso con lentes ópticos o de contacto. Al respecto, según explicó el médico, el trasplante permitirá un cambio significativo en su calidad de vida.

COBERTURA REGIONAL AMPLIADA

Pero la reactivación del programa no solo benefi-



EXTRACTO REMATE

Ante el 2° Juzgado de Letras de San Fernando, en CAUSA ROL C-575-2022, "BANCO ESTADO DE CHILE CON DUARTE ADASME " se rematará el **día 11 de marzo de 2026 a las 13:00 horas**, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom; inmueble propiedad CARLOS ENRIQUE DUARTE ADASME, denominado Lote 46 Subdivisión Lote B que es parte de la Parcela N°3 Proyecto Parcelación San Gabriel, ubicado comuna de Nancagua, hoy Pasaje Lyon N°325, Villa Francia, inscrito a fojas 1951 número 2049 Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de San Fernando correspondiente al año 2017 Rol avalúo fiscal. N°167-06 de la comuna de Nancagua. **MÍNIMO PARA POSTURAS:** \$21.381.141 Los interesados en participar en la subasta, deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate y deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, en la causa correspondiente. Dicho comprobante deberá ser remitido al correo electrónico jl2_sanfernando_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de la cédula de identidad, señalando el Rol de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico y teléfono, todo hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, no se aceptará otro modo de consignación o comprobante de garantía a la ya indicada, tales como transferencia electrónica, vale vista, entre otros. Enlace ZOOM para remate: <https://zoom.us/j/2616659749?pwd=MFJjK0Zkd2VEQkp6eUc3NDB4ckFIQT0ID> ID de reunión: 261 665 9749 Código de acceso: 212121. Bases y demás antecedentes en la causa. **San Fernando, diecinueve de febrero de dos mil veintiséis**



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>
Código: QDMSBVJWXR



ciará a pacientes de la Región de O'Higgins, sino que también ampliará su alcance a la Red Maule. Y es que, el HFRZ también podrá recibir pacientes de Talca, comuna que actualmente no cuenta con un médico que realice este tipo de intervenciones, integrando así ambas listas de espera.

La supervisora de la Unidad de Procuramiento del HFRZ, Katherine Vargas, subrayó la relevancia de este logro y el impacto que tiene en las personas que esperan una oportunidad para recuperar su visión.

"La finalidad del trasplante es que el paciente pueda restaurar la visión funcional, reducir el dolor ocular y reconstruir la integridad de globo ocular, mediante la sustitución del tejido corneal dañado o enfermo, por uno de un donante sano", señaló. Un llamado a la donación

Ante esto, la Unidad de Procuramiento del HFRZ recordó que es importante que la comunidad converse en familia sobre la donación de órganos,

que ya no sea un tema tabú, porque gracias a la donación estamos brindando oportunidad de vida a personas que realmente lo necesitan

Desde el equipo clínico del hospital, además, recalcaron que la continuidad y crecimiento del programa dependerá tanto de la formación de nuevos especialistas como de la voluntad solidaria de la comunidad.

"Esperamos que de aquí en adelante sean muchos trasplantes más y que lleguen también otros colegas capacitados para poder hacer más cirugías y dar más soluciones a los pacientes", proyectó el Dr. Velásquez.

Con este paso, el Hospital Franco Ravera Zunino reafirma su compromiso con la salud pública regional, devolviendo no solo visión, sino también autonomía y calidad de vida a quienes más lo necesitan. El llamado final es claro: hablar sobre donación de órganos puede marcar la diferencia entre la oscuridad y una nueva oportunidad de ver el mundo con claridad.